

En el Estado de México, siendo las once horas con seis minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de México, para celebrar su Octava Sesión Ordinaria, a través de la Plataforma virtual de Zoom, a la cual fueron convocados por el Facilitador Rafael Funes Díaz, mediante el oficio número STL/008/2021, de fecha veinte de septiembre de dos mil veintiuno, estando presentes: José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Infoem y Representante del Órgano Garante; Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Representante Titular de los Entes públicos; Ricardo Sodi Cuéllar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Óscar Javier Islas Jiménez, Representante Titular de Sociedad Civil; Carlos de la Peña Jiménez O'Farril, Representante Suplente de la Sociedad Civil; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Infoem y Representante Suplente del Órgano Garante; Laura Daniella Durán Ceja, Consejera del IEEM, Representante Suplente de los Entes públicos; Paula Melgarejo Salgado, Consejera del IEEM y Presidenta del Comité de Transparencia del IEEM; y Rafael Funes Díaz, Facilitador del Secretariado Técnico Local, con la finalidad de desahogar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria;
- IV. Bienvenida al Poder Judicial del Estado de México como ente público a integrarse a los trabajos del Secretariado Técnico Local;
- V. Bienvenida al Representante Suplente de Sociedad Civil;
- VI. Seguimiento de Acuerdos;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la Sesión

I.- El Facilitador del Secretariado Técnico Local, Rafael Funes Díaz, en uso de la voz procedió al pase de lista para la verificación de quórum legal, constatando la totalidad de integrantes del Secretariado Técnico, para su desarrollo.

II.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de los asistentes la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el Facilitador Rafael Funes Díaz, preguntó a los presentes si existía algún comentario o modificación al mismo, el Representante Suplente del Órgano Garante, Luis Gustavo Parra Noriega, solicita la inclusión de un punto en Asuntos Generales relativo al proceso que se está llevando a cabo en materia de Gobierno Abierto por la convocatoria de OGP Internacional.

En ese sentido, se solicitó a los presentes su aprobación con los cambios propuestos, por lo que se procedió a recabar la votación del punto correspondiente para emitir el siguiente acuerdo:

STL/VIII/1/2021	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, en sus términos.
------------------------	---

III.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del STL de fecha 28 de mayo de 2021, el Facilitador señaló que el documento en mención había sido remitido en días pasados por medios electrónicos a cada integrante del Secretariado para hacerlo de su conocimiento. En ese tenor, solicitó a los presentes sus comentarios al respecto o bien su aprobación en los términos propuestos, por lo que se procedió a la votación correspondiente para emitir el siguiente acuerdo:

STL/VIII/2/2021	Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del STL, de fecha 28 de mayo de 2021.
------------------------	---

IV.- En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, concerniente a la Bienvenida al Poder Judicial del Estado de México como ente público a integrarse a los trabajos del Secretariado Técnico Local, se solicitó al Comisionado Presidente dar la bienvenida formal al Poder Judicial.

En uso de la voz, el Representante del Órgano Garante José Martínez Vilchis, manifestó que existe una gran oportunidad de lograr lo que siempre se quiere hacer en los ejercicios en los que participan Órganos Autónomos Constitucionales, dependencias de los tres poderes;

ejecutivo, legislativo y judicial, y ciudadanía, que es establecer medidas para una mejor participación entre gobierno y ciudadanos. Con mayor agrado, resaltó la positiva incorporación del Poder Judicial y la presencia del Magistrado Presidente, para poder tener a dos de los tres poderes del Estado, subrayando en especial la colaboración entre los poderes y de la ciudadanía, así como de Órganos Autónomos como el Infoem, con propuestas bastante específicas para que dependencias del Poder Ejecutivo y el Judicial, y esperando la inclusión del Poder Legislativo hagan una realidad el Plan de Acción Local del Estado de México.

Posteriormente, en el uso de la voz el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, comentó que en el Poder Judicial celebran que se les permita acceder a los mecanismos de transparencia, agradeciendo a los presentes, la oportunidad de participar y transmitir que en el Poder Judicial se ha iniciado una política de transparencia y acercamiento a la ciudadanía.

Mencionó la creación de dos foros: el Observatorio Mexiquense de la Justicia, donde se invita a varios actores de la Sociedad Civil mexiquense a dialogar en un foro abierto con el Poder Judicial con ciertos lineamientos para escuchar a la ciudadanía y que deje de ser una institución cerrada y se abra al acceso al público, esto va de la mano con la política de máxima transparencia que se quiere seguir. El segundo es el Consejo de la Abogacía Mexiquense, para escuchar las inquietudes de todos los abogados y abogadas del Estado de México que tienen interacción con el Poder Judicial y que desean transmitir sus inquietudes, propuestas y sugerencias para mejorar los servicios de administración de justicia. Estos dos eventos, se llevarán a cabo en próximas fechas que serán oportunamente comunicadas para que exista acompañamiento de los integrantes del Secretariado Técnico Local.

Al expresar sus palabras, el Representante de los Entes Públicos, Javier Vargas Zempoaltecatl, reiteró el reconocimiento al Poder Judicial a través de la digna representación de su Magistrado Presidente, al igual que en otros proyectos y otras acciones que con el Poder Ejecutivo se vienen realizando de manera coordinada e interinstitucional, contribuyendo su participación en este esfuerzo del Secretariado Técnico Local. Reiteró la disposición del Poder Ejecutivo y reconoció la participación a partir del día de hoy de manera formal en el Secretariado Técnico Local de otro de los poderes del Estado.

Por su parte, Óscar Javier Islas Jiménez, Representante de la Sociedad Civil, se sumó a las felicitaciones al Magistrado Presidente del Poder Judicial y reconoció el esfuerzo que está haciendo en formar parte de una política de gobierno y de Estado abierto, dándole la bienvenida y la integración formal del Poder Judicial a los trabajos del Secretariado Técnico Local.

Como última participación, en el uso de la voz, el Representante Suplente del Órgano Garante, Luis Gustavo Parra Noriega, reconoció y agradeció el esfuerzo del Poder Judicial a través del

Magistrado Presidente al sumarse a este ejercicio de Gobierno Abierto, observando con mucho optimismo que un poder público del Estado se sume formalmente a estos trabajos como muestra de que los trabajos en materia de gobierno abierto se están fortaleciendo y que el eje de justicia, y los compromisos que se pondrán en la mesa desde el Poder Judicial en un diálogo abierto con la sociedad civil, puedan arribar al primer Plan de Acción, con propuestas que beneficien al ciudadano, desde una perspectiva de participación ciudadana y trabajo en conjunto para ayudar a solucionar problemáticas del Estado de México.

Al concluir las participaciones, el Facilitador, manifestó que este punto no requiere votación por ser un punto informativo y al no haber otra participación, se da por desahogado el punto, continuando con la sesión.

V.- En el desarrollo del quinto punto del orden del día, concerniente a la Bienvenida al Representante Suplente de Sociedad Civil, el Facilitador cedió el uso de la palabra a Óscar Javier Islas Jiménez, Representante Titular de Sociedad Civil, para describir el proceso de selección de su Representante Suplente.

El Representante Titular de la Sociedad Civil, mencionó que este Secretariado Técnico Local aprobó la emisión de una convocatoria para la ampliación de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanos participantes en el ejercicio de Gobierno Abierto que se está llevando a cabo, así como la elección de su Representante Suplente, determinado en el Mecanismo de Gobernanza del Secretariado.

En esta convocatoria se unieron 22 organizaciones y ciudadanos interesados que se sumaron a las 17 ya incorporadas, para tener un total de 39 organizaciones y ciudadanos representados en el Secretariado Técnico Local. Posteriormente, en fecha 10 de agosto del presente año, el total de las Organizaciones Sociedad Civil y ciudadanos integrados en este ejercicio, participaron en una reunión convocada de conformidad al mecanismo antes mencionado para la elección del representante suplente, resultando electo el C. Carlos de la Peña Jiménez O'Farril.

Por su parte, el Representante Suplente, Carlos de la Peña Jiménez O'Farril, manifestó su agradecimiento por la oportunidad de sumarse y aportar como sociedad civil organizada para la realización y obtención de grandes resultados.

A su vez, el Representante de los Entes Públicos, Javier Vargas Zempoatecatl, expresó a nombre del Poder Ejecutivo el reconocimiento al representante suplente y reconoció la importancia de la participación de la ciudadanía.

Por otra parte, el Representante del Órgano Garante, José Martínez Vilchis, reconoció el valor de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, siendo fundamental su participación a través de los vínculos gubernamentales y con ello promover que más organizaciones de la sociedad civil se sumen a estos trabajos para su fortalecimiento.

Agotado suficientemente el punto al respecto, el facilitador prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

VI.- En el desarrollo del sexto punto del orden del día, concerniente al Seguimiento de Acuerdos, Rafael Funes Díaz solicitó a Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto que se expusiera lo concerniente a dicho punto.

En este punto, Adriana Yadira Cárdenas Tagle, señaló que todos los asuntos se encuentran concluidos salvo el compromiso en el eje “Anticorrupción” por parte la Secretaría de la Contraloría, mismo que se encuentra pendiente y en seguimiento.

Agotado el punto, y sin comentarios al respecto, el facilitador prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

VII. En virtud de que fue registrado un Asunto general por parte del Representante Suplente del Órgano Garante, Luis Gustavo Parra Noriega, el Facilitador procede a otorgarle la palabra para comentar el punto referente al proceso que se está llevando a cabo en materia de Gobierno Abierto por la convocatoria de OGP Internacional.

Haciendo uso de la voz, el Representante Suplente del Órgano Garante, Luis Gustavo Parra Noriega, comenta sobre el proceso que se está desarrollando de manera paralela resultado de una convocatoria internacional a la que se respondió por parte del Gobierno del Estado de México y también uno de los municipios metropolitanos siendo el municipio de Tlalnepantla, en donde se está detonando una serie de trabajos que tienen que ver principalmente con el tema de acceso a la justicia y que ha estado animado por la Secretaría de Justicia y por otra serie de organizaciones de la Sociedad Civil.

En ese sentido, la Secretaría de Justicia buscó al Infoem para plantear la posibilidad de trabajar armonizando los dos procesos y en ese sentido articular estos esfuerzos, vislumbrando una

oportunidad importante en el marco del eje de justicia, aunado a la incorporación del Poder Judicial para poder avanzar en componente de justicia abierta y en el de acceso a la justicia, y con ello trabajar de manera coordinada para al final tal vez presentar los resultados de ambos procesos de manera conjunta.

Informó que se le planteó a la Secretaría de Justicia formalizar esa posibilidad de adhesión a los trabajos del Ejercicio Local de Gobierno Abierto y ellos a su vez invitaron al Instituto para participar en los foros y las mesas de trabajo que se estarán desarrollando durante el mes de octubre, proceso que ellos han detonado. De igual manera se estaría en consideración de lo que en su momento el Poder Ejecutivo determine y en cuanto sea posible una propuesta en concreto de manera formal y con ello detonar también todos esos trabajos.

Así, propuso que si durante el mes de octubre ya estando resueltos los trabajos y la solicitud formal, dando paso a la conjunción de los trabajos, se pudiera tener una sesión extraordinaria en el seno del Secretariado para que en el conocimiento de esta solicitud se puedan armonizar y avanzar en estos trabajos articulados.

Destacó el interés que suscita esta oportunidad, incluso para poder avanzar en concretar el compromiso en el tema anticorrupción y aterrizar los compromisos que se han hablado en el seno del Secretariado. Se ha hablado también sobre el esfuerzo hacia lo local, hacia lo municipal y que en su momento será producto de los compromisos que se adopten aquí mismo en el Secretariado.

Terminando la intervención, el Facilitador preguntó a los integrantes del Secretariado si deseaban intervenir para hacer algún comentario al respecto. En uso de la palabra el Representante titular de los Entes Públicos, Javier Vargas Zempoatecatl, mencionó que, como representante del Poder Ejecutivo ante el Secretariado Técnico Local, solicitó que antes de establecer posibles fechas, se le permitiera la oportunidad de ver al interior del Poder Ejecutivo el tema de justicia y que en la próxima sesión por su conducto se estableciera la postura respecto de las propuestas que ha comentado el Representante Suplente del Órgano Garante.

Por su parte, el representante de la Sociedad Civil, Óscar Javier Islas Jiménez, compartió que también en la sociedad civil organizada se comentó la posibilidad de poder unificar los esfuerzos que se están realizando, resaltando que desde sociedad civil las diferentes organizaciones están trabajando o participando en todos estos esfuerzos institucionales que se están realizando por aperturar el Estado, tanto el que se realiza aquí en el Secretariado Técnico

como el que está realizando el Poder Judicial, así como el que también realizó y recientemente concluyó el Poder Legislativo.

Señaló que es una oportunidad importante poder unificar estos esfuerzos y tener la posibilidad de contar con un Plan de Acción Local agrupado donde se puedan encontrar y aprobar compromisos como los que ya se han tenido con el Instituto Electoral y el Infoem, de igual manera el que se ha trabajado con la Secretaría de Contraloría y el que se va a trabajar con el Poder Judicial y con ello, sumar un actor más. Expresó que por parte de la sociedad civil parece que se está ante la posibilidad de un Plan de Acción Local, robusto, completo y que principalmente atienda las necesidades de los mexiquenses, y también es importante poder unificar estos esfuerzos con el mejor ánimo de trabajar por parte de los diversos grupos técnicos de sociedad civil, para que puedan concretar estos trabajos.

A su vez el Representante Titular del Órgano garante, José Martínez Vilchis, resaltó el trabajo que realizó el Instituto Electoral del Estado de México sobre la herramienta tecnológica de *DecideIEEM*, que se puso en práctica y resaltó el resultado de enlace de estas herramientas que permiten una participación ciudadana, con soluciones como esta que también fomentan la democracia, de igual manera hizo un llamado a que entre todos los participantes de este ejercicio, sigan construyendo mejores herramientas para una participación ciudadana más amplia, refrendando la petición que realizó el Comisionado Parra, buscando el logro de que las acciones conjuntas entre los dos mecanismos que están en desarrollo puedan tener resultados en comunes.

Tomando la palabra, la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta del Comité de Transparencia de dicho órgano autónomo, Paula Melgarejo Salgado, agradeció las palabras del Representante del Órgano Garante, a nombre del Instituto que representa y a su vez expresó que como parte del compromiso que asumió el Instituto Electoral, se llevó a cabo todo lo desarrollado con la plataforma *DecideIEEM* y que a la fecha se encuentran integrando la base de datos de la participación ciudadana en el compromiso y se está en la recopilación de toda la información, para que se les haga llegar a los partidos políticos como por parte del compromiso.

Mencionó además como se está en proceso la elección extraordinaria del municipio de Nextlalpan, se está retomando esta herramienta, para el proceso de elección de candidatos y candidatas a integrar este ayuntamiento que está en puerta y refrendó el compromiso que se

tiene con el Secretariado en seguir implementando herramientas que acerquen más a la ciudadanía que es para quienes se está trabajando.

Nuevamente en el uso de la voz, el representante Suplente del Órgano Garante, Luis Gustavo Parra Noriega, coincidió con lo que se ha planteado y sugirió la posibilidad de que a mitad de octubre pudiera llevarse a cabo la sesión para estar en los tiempos adecuados para empatar e ir de la mano con el otro proceso, donde se detonarán las mesas correspondientes y tomar una decisión para poder articular ambos esfuerzos. Para finalizar, mencionó que estarán atentos a lo que se vaya decidiendo, con la mejor disposición del Instituto para animar y promover estos procesos, celebrando que desde la sociedad civil también sea visto como algo posible y positivo, con el objetivo de encontrar las formas y mecanismos más convenientes para generar mejores resultados a la ciudadanía, que es lo que debe guiar al Secretariado.

VIII.- No habiendo más puntos que tratar, siendo las trece horas con dos minutos del día 27 de septiembre del 2021, el Facilitador Rafael Funes Díaz, dio por terminada esta Octava Sesión Ordinaria del Secretario Técnico Local para el Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de México.

JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFOEM Y
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÓRGANO
GARANTE

JAVIER VARGAS ZEMPOALTECATL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y
REPRESENTANTE TITULAR DE LOS ENTES
PÚBLICOS

**RICARDO SODI CUÉLLAR
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**ÓSCAR JAVIER ISLAS JIMÉNEZ
REPRESENTANTE TITULAR DE LA SOCIEDAD
CIVIL**

**CARLOS DE LA PEÑA JIMÉNEZ O'FARRIL
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SOCIEDAD CIVIL**

**LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA,
COMISIONADO DEL INFOEM Y
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO
GARANTE**

**PAULA MELGAREJO MERCADO
CONSEJERA DEL IEEM**

**RAFAEL FUNES DÍAZ
FACILITADOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO
LOCAL**

Esta página pertenece al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local, celebrada el 27 de septiembre de 2021.